

CORRECCIÓN DE ERRORES EN LA RELACIÓN DEFINITIVA DE ADMITIDOS/AS A LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO EN LA PLANTILLA DE PERSONAL LABORAL DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA, EN LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE <u>TÉCNICO AUXILIAR DE SERVICIOS DE CONSERJERÍA</u> (OPL4SICAU), CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 26 DE JUNIO DE 2019

Advertidos errores en la relación definitiva de aspirantes admitidos/as (cupo general), publicada con fecha 18 de octubre de 2019, correspondiente a las pruebas selectivas convocadas por Resolución de 26 de junio de 2019, para el ingreso en la plantilla de personal laboral de la Universidad de Málaga, en la categoría profesional de Técnico Auxiliar de Servicios de Conserjería, este Servicio, conforme a lo establecido en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, resuelve modificar de oficio dicha relación, en los términos que se expresan a continuación:

Se incluye a la siguiente aspirante en la relación definitiva de admitidos/as del cupo general, quien figuraba por error en la relación de excluidos/as:

D.N.I.	APELLIDOS, NOMBRE
***3238**	MOLINA CALLE, ESTRELLA GLORIA

Se elimina a la siguiente aspirante de la relación definitiva de excluidos/as del cupo general, quien ya figura en la relación definitiva de admitidos/as:

D.N.I.	APELLIDOS, NOMBRE
***6547**	GONZALEZ DOMINGUEZ, MARIA DOLORES

Se corrige el número del documento nacional de identidad de la siguiente aspirante en la relación definitiva de admitidos/as del cupo general, donde aparece consignado erróneamente:

D.N.I.	APELLIDOS, NOMBRE
***9632**	ROSA ROJAS, MACARENA DE LA

Málaga, 17 de diciembre de 2019 El Jefe del Servicio de P.A.S.

Miguel Angel García Rodríguez